

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6287 TEDE, S.A.

Don Jose Luis Marcó Castellnou, único miembro del Consejo de Administración con cargo vigente de Tede, S.A. comunica que ha decidido desconvocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas cuyo anuncio se publicó el pasado 18 de octubre de 2024 en el BORME, numero 202 página 6893 y en el periódico Diari de Girona, en la misma fecha y cuya celebración estaba prevista en el domicilio social, el día 29 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. La desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria trae causa en la concurrencia de circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejan. A este respecto, Don Jose Luis Marcó Castellnou considera que la solución más adecuada desde la perspectiva del interés social de la Sociedad y de sus accionistas es desconvocar la referida Junta General Extraordinaria y proceder a convocarla nuevamente en una fecha distinta.

Por lo tanto, Don Jose Luis Marcó Castellnou, único miembro del Consejo de Administración con cargo vigente de Tede, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social Finca Planchs, carretera de Llafranc a Tamariu s/n, per la Font d'Xecu, a Palafrugell (actualment Avinguda Jesús Serra Santamans, nº 15-17, C.P.17211 Llafranc, Palafrugell-Girona), el día 24 de enero de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 25 de enero de 2025, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Nombramiento de nuevos consejeros de la sociedad, para reestablecer el órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la propia Junta, o nombramiento de dos interventores para la aprobación de la misma.

Tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hayan cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los accionistas a partir de la publicación de esta convocatoria a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Llafranc (Palafrugell), 12 de noviembre de 2024.- Único miembro del Consejo de Administración con cargo vigente, Don Jose Luis Marcó Castellnou.

ID: A240052887-1